

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4617.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes... 8 rs.

Por trimestre. 22 rs.

Por un mes... 10 rs.

Por trimestre. 28 rs.

Fuera de Córdoba.

Sección editorial.

DISTRACCIONES Y ADELANTOS.

Cuando los pueblos, después de haber atravesado largas épocas de indiferentismo y de apatía, vuelven á recobrar su actividad y animación; cuando llegan á sacudir esa especie de somnolencia y de letargo, que los reducen á veces al mas completo marasmo; al adquirir esa nueva vida que empieza á desarrollarse en su seno como un animado y fecundo espíritu, tornan con mas fuerza á emprender la senda de actividad y de adelantos, que hoy mas, que nunca es para todos una imprescindible necesidad.

La indiferencia es un mal gravísimo que concluye con la animación de los pueblos y les intercepta todas las vías por donde han de encaminarse á su perfección; es el germen gracial del desaliento que los reduce á la mas lamentable decadencia, y es, en fin, el soplo estéril y frío que, enervando todas sus fuerzas, no les permite adelantar un paso en su desarrollo y prosperidad.

Hoy por eso con mas satisfacción que nunca nos permitimos tomar la pluma para consignar, si no todos, porque de ninguna manera queremos ser prodijos, uno de los principales adelantos que en muy reducido espacio de tiempo ha habido en el Carpio, gracias al acertadísimo celo y grande interés que en esta, como en otras muchas ocasiones, ha desplegado su digno Alcalde el Sr. D. Rodrigo Fernández de Mesa, a quien creo justo tributar aquí, no obstante de su reconocida modestia, un elogio del que indudablemente es merecedor.

Enviéto el Carpio desde hacia mucho tiempo en esa atmósfera de indiferentismo inexplicable, que cada vez lo posibra más, necesitaba que una autoridad de carácter energico y decidido lo sacara de su lamentable estado, y en el Sr. Fernández de Mesa hemos encontrado esa autoridad decisiva que no omite medios ni excluye sacrificios de ningún género, siempre que de ellos resulte un bien para el pueblo.

Muchas son las mejoras que dicho señor ha hecho y todas utilísimas; pero como si esto no fuera bastante á su incansable deseo de dar realce á la población, ha organizado últimamente una magnífica banda de música municipal, que por primera vez tuvimos el gusto de cir todos el día de Nuestra Señora de la Concepción, admirandnos de que en el breve tiempo que ha mediado desde mitad de Agosto de este año, desde cuya época empezó á iniciar este proyecto, hasta la fecha, haya vencido tanta y tan-

ta dificultad como á cada paso se le ofrecía, en atención á la escasez de recursos con que cuenta esta municipalidad; si bien no dejaremos tampoco de hacer público el espontáneo desprendimiento y generosidad de varios señores, que han hecho donativos para ayudar á los gastos que con tal motivo se han occasionado, lo cual nos es tanto mas grato consignar, cuanto que son hechos que revelan la completa armonía y la inalterable unión que aquí reina en todo.

También publica la Gaceta el Real decreto por el que se dispone que los restos mortales de D. Juan Molendéz Valdés, depositados hoy en el cementerio de Montpellier, en Francia, sean trasladados á Madrid, previas las formalidades de costumbre en casos semejantes.

Igualmente publica el arreglo de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Por el se dispone, que además de la subssecretaría centro principal, se formen otras dos grandes secciones, de negocios eclesiásticos la una, y la otra de asuntos civiles.

En la nueva planta de secretaría desaparecen los oficiales de sección, por no amontinarse su denominación y función con la organización que se proyecta.

La planta de la secretaría se compondrá: Primer: de un subsecretario, con la asignación anual de 5.000 escudos. - Segundo: de dos jefes de sección con la de 4.000 escudos. - Tercero: De un oficial primero con la de 3.600 escudos, de un oficial segundo con la de 3.200 escudos; de tres oficiales de la clase de terceros con la de 2.800 escudos; de dos oficiales de la de cuartos con la de 2.400 escudos, y de dos de la de quintos con el haber de 2.000 escudos. - Cuarto: de quince auxiliares, tres primeros con el sueldo de 1.800 escudos; dos segundos con el de 1.600 escudos; cinco terceros con el de 1.400 escudos; dos quartos con el de 1.200 escudos, y tres quintos con el de 1.000 escudos.

El personal del archivo constará de un archivero con el sueldo anual de 2.600 escudos; y de ocho oficiales de archivo, dos con el de 1.800 escudos, dos con el de 1.600 escudos, dos con el de 1.400 escudos; y dos con el de 1.200 escudos.

En virtud de la nueva planta de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia ha nombrado S. M. la Reina con fecha 8 del actual, jefes de sección á D. Vicente González Serra y á D. Trinidad Sicilia; oficial primero á D. Antonio Ibarrola y Echeguren; oficial segundo á D. Feliciano Ramírez de Arellano; oficiales de la clase de terceros á D. Mariano Soler, á D. Cecilio Guzman y á D. Tomás Egilaz; oficiales de la de cuartos á D. Antonio Díaz Cañabate y á D. Joaquín Ruiz Cañabate; y oficiales de la de quintos á D. Máximo Sanchez Ocaña y á D. Félix Berbent; todos los oficiales se hallan actualmente sirviendo en el propio ministerio.

Por decreto de 8 del actual ha sido jubilado á su instancia el fiscal del ministerio de Gracia y Justicia, D. Francisco de Paula Roda.

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

turada, es muy difícil; otro proyecto sobre bienes que permanecen amortizados, y alguno también sobre bolsa.

Dice La Epoca.

Hace días estuvo en el sitio del Pardo el duque de Alba para manifestar de nuevo á S. M. la Reina, en nombre de su señora madre, el vivo deseo de que le admitiese la dimisión que por el estado de su salud ha presentado ya varias veces del alto cargo de camarera mayor.

— También publica la Gaceta un importante decreto del ministerio de Ultramar por el cual se ordena establecer en las islas de Cuba y Puerto Rico, desde primero de julio de 1866 la ley de enjuiciamiento civil que rige actualmente en la península.

— Por real orden que acompaña al decreto, se manda á los gobernadores y regentes de las audiencias de las islas de Cuba y Puerto-Rico que promulguen inmediatamente la ley expresada.

— Al establecer la ley de enjuiciamiento civil en la isla de Cuba, ha dispuesto S. M. por real orden del 9, que desde el dia en que empezaré á regir en los tribunales de la misma dejar de cobrarse la décima en las ejecuciones, que actualmente se exige; y que para indemnizar á los particulares que tengan derecho á percibirlo por título oneroso, se instruya el oportuno expediente por las autoridades á quienes competiere.

— Han sido autorizados por real orden del 9 los regentes de las audiencias de la Habana y de Puerto-Rico para verificar los nombramientos de jueces de paz y sus suplentes, los que por otra real orden han recibido autorización para el uso de sellos de correos en su correspondencia de oficio.

— S. M. ha dispuesto que a contar desde el dia 1º de julio del año próximo, en que comenzará á regir en las islas de Cuba y Puerto-Rico la ley de enjuiciamiento civil, se observen por aquellas reales audiencias las prescripciones del real decreto de 6 de Marzo de 1857 expedido por el ministerio de Gracia y Justicia y relativo al registro de las sentencias y de los votos particulares reservados.

Sección de noticias.

NACIONALES.

A fines del próximo mes se hallará en Madrid S. M. la Reina Cristina, que viene con motivo del alumbramiento de su augusta hija, y conducida únicamente por su cariño maternal, sin que la traiga interes alguno político, como da á entender el corresponsal de un periódico de Barcelona.

Así nos lo escribe al menos uno de nuestros corresponsales de París.

Entre los proyectos que han de presentarse á las próximas Cortes, se cuenta uno relativo a tribunales, adoptando de todos los proyectos presentados aquellas disposiciones que el gobierno crea admissibles y posibles puesto que la realización de una reforma completa, sobre considerarla aven-

to se ha confirmado la noticia de que el gobierno de Chile pensaba retener en rehenes á los españoles residentes en aquel país. Tal vez á esta circunstancia se deba el que el general Parra se haya mostrado mas deferente á las indicaciones de los representantes de las potencias extranjeras en Chile.

— El citado general ha demostrado tambien gran respeto á las mercancías extranjeras halladas á bordo de buques que trataban de forzar el bloqueo, como lo prueba el hecho de haber vuelto parte de una presa por pertenecer á un súbdito dinamarqués.

Los mismos periódicos de Chile convienen en que, en efecto, el jefe de nuestras fuerzas navales se mostraba mas ciliador, aunque atribuyen su actiu-

la intervención de los representantes de las potencias neutrales, y hablan en un tono bastante jactancioso de los preparativos de guerra del gobierno de la república y del apoyo que esperan hallar en todas las Américas.

—Es posible que las de-nás repúblicas hispano-americanas hagan, como ya han empezado a hacer algunas, alardes de simpatía en favor de Chile; pero de esto a establecer una coalición de todas ellas contra España hay mucha diferencia.

En todo caso esa coalición no sería terrible, ya porque todas las fuerzas navales de aquellas repúblicas no pueden luchar con las nuestras, y porque el gobierno de los Estados Unidos no parece dispuesto a permitir en sus puertos el armamento de corsarios.

Sin embargo, el gobierno español, para hacer frente a cualquier eventualidad, dispone enviar nuevas fuerzas al Pacífico según decimos en otro lugar.

Según escriben de París, de un día a otro debe recibir el gobierno español comunicaciones de nuestro representante en Washington, en que se participa la favorable opinión de aquel gobierno respecto a nuestras diferencias con Chile y a la actitud conciliadora en que se encuentra. Según nuestro corresponsal, llama mucho la atención el que, al paso que los gabinetes estranjeros se muestran tan imparciales y con tan buen sentido respecto de la conducta del gabinete español y del general Pareja, algunos periódicos de nuestro país manifiesten una intransigencia comparable sólo con la que pudieran manifestar los más patriotas chilenos.

Atribúyese esta circunstancia, entre otras causas a la eficaz e infatigable propaganda que en Europa, y muy especialmente en España, hacen en estos momentos algunos americanos que emplean toda clase de medios para crear opinión contra España y en favor de determinados intereses. Nosotros creemos que algo podrá contribuir a estiriar la ojiva la propaganda de esos agentes peruanos y chilenos y de las demás repúblicas que tan ingratas se muestran con la madre patria; pero no podemos imaginarnos siquiera que se echa por nadie a tales sugerencias por falta de patriotismo, puesto que España es una de las virtudes más generales y arraigadas.

La razón social Font, Marsal y compañía, residente en Barcelona, ha solicitado privilegio de invención por 10 años, por un sistema de máquinas, molino-harinero para toda clase de granos.

D. José Alfonso Laubat, vecino de París, ha solicitado privilegio de invención por 5 años, por un sistema perfeccionado de locomoción por caminos de hierro.

ESTRANJERAS.

Se ha recibido, en Madrid, el parte telegráfico siguiente:

Paris, 12.—El «Diario de Bruselas» dice que el emperador Napoleón III ha mandado al heredero del trono belga un telegrama así concebido:

«Heredero del rey Leopoldo: la emperatriz y yo os acompañamos en el sentimiento por la gran pérdida que habéis sufrido. Vuestro augusto padre me ha manifestado siempre mucha afición y también yo tuve mucha para él. Leopoldo gozó renombre de alta inteligencia y sabiduría; era con justicia uno de los

máximos monarcas más venerados en Europa. Espero que seguiréis en el trono los grandes ejemplos que os dejó vuestro ilustre predecesor. Seré feliz en probaros en toda ocasión la afición que me inspira.»

Los periódicos belgas aseguran que las exequias del rey Leopoldo I se celebrarán el sábado próximo, y que el nuevo rey tomará posesión del trono el domingo.

El ministro de Hacienda de Austria ha dado las órdenes necesarias para que á los correos de gabinete italianos que hayan de atravesar aquel imperio se les dé en cuanto á su persona y equipajes las mismas facilidades que tienen los correos de gabinete austriacos.

El plenipotenciario español en Méjico y el de Bélgica acompañan á la emperatriz Carlota en su viaje á Yucatán.

Un comerciante francés establecido en Méjico ha obtenido un decreto imperial para introducir colonos procedentes del país vasco español y francés.

Dicen de París.

Ni la disminución del descuento en París, ni en Londres, ni la reconstitución de la Caja de los Bancos de una y otra plaza, ni el éxito de la suscripción al empréstito austriaco han conseguido modificar las poco favorables disposiciones del mercado bursátil. El 3 por 100 ha descendido algunos céntimos, pero no es tal

su tendencia que pueda esperarse que cierre para el día de la liquidación á 69.

Las acciones de ambos créditos, franceses y españoles, continúan obedeciendo ciegamente á las preocupaciones del momento, ofreciendo no obstante las del primero mayor resistencia que las del segundo. Aquellas cierran á 880, éstas á 545.

El acontecimiento de la semana, dice una carta de París del 7 de diciembre, ha sido la suscripción al empréstito austriaco, abierta el 27 de noviembre y cerrada el mismo, con una demanda de 930.000 obligaciones, no siendo las ofertas más que 734.000. El éxito no puede haber sido mas satisfactorio.

Los reyes de Portugal, al abandonar á Bruselas, no harán más que pasar por París para ir á Londres. A su vuelta a Inglaterra permanecerán algunos días en la capital de Francia.

España a ponerse en moda en los Estados Unidos hacer viajes á Europa. En Nueva York se está formando actualmente una expedición de cien viajeros que visitarán las principales capitales europeas.

La manía de elevar estatuas está en auge en Inglaterra. Ahora se trata de levantar una á la memoria de Tom Sayers, el famoso boxador muerto recientemente.

Escribe de París que en la corte lo mismo que en la ciudad se habla mucho del enlace de la princesa Ana Murat con el duque de Mouchy. El mundo elegante, y en particular las mujeres, se ocupan con preferencia del regalo de boda y de las maravillas que contendrá segun pregon la fama. Dicen que sobresaldrá este regalo por su magnífico surtido de bijou.

La Emperatriz es poco aficionada á las blondas, pero la princesa que es morena como una andaluza, es muy apasionada á ese ojojo de lujo. Se admira también el devocionario cuyo testo está ilustrado con miniaturas preciosas y cuya encuadernación es muy lujosa por las ricas piedras que le adornan; es un libro que vale unos treinta y cinco mil francos. Pe-

ro la joya más notable de la canastilla de boda—joya histórica—es un cofre de ébano y oro finamente cincelado, obra maestra de arte del siglo XVI, y que contiene los pañales auténticos de Enrique IV.

Después del casamiento, que se celebrará el 18 de diciembre en la capilla de las Tullerías, los novios irán a pasar una semana ó dos en el palacio de Fontainebleau, que ha puesto á su disposición el Emperador, y se establecerán entonces en el magnífico palacio de los Campos Elíseos que es el regalo de boda de la Emperatriz.

En un meeting habido en Panamá se ha abierto una suscripción para reunir fondos con que auxiliar á Chile contra España.

Una disputación de miembros y amigos de la sociedad de misioneros protestantes se ha acercado al gobierno inglés pidiendo que abra una información sobre los últimos acontecimientos de Jamaica. Sabido es que se acusa á los misioneros de haber sido una de las causas de la insurrección de los negros.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general imperialista Méndez, aplicando con todo rigor el decreto contra los juaristas, había fusilado después de una corta sumaria á los generales juaristas Arceaga y Salazar y á tres coronellos. Los jefes juaristas se habían desunido en vista de este rigor.

Las últimas noticias del Japón dicen que el soberano temporal de aquel imperio, dieron una carta autógrafa al emperador Napoleón, dándole las gracias por el interés que muestra hacia aquella nación enviándole ingenieros que dirijan los trabajos del nuevo arsenal cerca de Yokohama. A la carta acompañan numerosos regalos y la trae á Europa un oficial superior del Taiden, el cual residirá durante algunos años en París para velar por los grandes intereses que van á ligar en adelante al imperio de Francia y al japonés. Dice que el gobierno japonés está decidido a establecer dentro de poco tiempo una embajada en París y otra en Londres.

Las noticias que sucesivamente van llegando de los Estados Unidos, prueban cada día más que aquel gobierno, lejos de querer poner estorbos á la acción de España en Chile, se muestra con encido de la justicia que nos asiste, y en este sentido ha dado sus instrucciones á sus agentes. Así parece que consta á nuestro gobierno.

Los únicos despachos de Jamaica dicen que los batallones paracaidistas de Salvaje y combates de la insurrección de los negros en aquella isla han sido completamente desmantelados y que serán in-

ternados en algunos de los puntos de Australia.

La conferencia internacional reunida para fijar la unidad de ley en las monedas en las naciones que han admitido el sistema decimal (Francia, Holanda, Bélgica y Suiza) ha escogido para la moneda de plata la ley de 835 milésimas del metal.

Se espera que los Estados Unidos adoptarán el sistema decimal y pondrán su dínero en armonía con la moneda de cinco francos. Francia, Bélgica y Italia consienten en admitir durante 12 años en la circulación legal la moneda de plata suiza a condición de que la moneda que en adelante acuñe el gobierno helvético tenga la ley antedicha, en vez de 800 milésimas que tiene hoy.

Los trabajos de decoración de la nueva sala de estudio de la Biblioteca Imperial de París tocan á su término. Esta sala, de unos 50 metros de ancho y largo, está iluminada por arriba con lámparas de nueve cúpulas circulares revestidas de placas de porcelana barnizada. Al Este y al Oeste hay seis grandes cuadros murales, que representan paisajes y que decoran las bóvedas y los grandes huecos. Hacia el Sur el inicio de los conservadores está adornado con grandes cariatides y medallones. Detrás se encuentra la jaula de hierro destinada á los libros usados. Los carpinteros están en la actualidad haciendo los pavim

ientos. Un buen calorífero distribuye en el establecimiento una temperatura uniforme de 18 ó 20 grados centígrados. Los lectores de la biblioteca podrán instalarse en esta gran sala desde los primeros meses de 1866.

Se ha nombrado en los Estados Unidos una comisión que averigüe si es cierto que las autoridades federales alistarán durante la guerra á subditos prusianos en el Estado de Massachusetts. Esta medida ha sido dictada por las quejas del gobierno prusiano basadas en esta violación de la neutralidad.

Una disputación de miembros y amigos de la sociedad de misioneros protestantes se ha acercado al gobierno inglés pidiendo que abra una información sobre los últimos acontecimientos de Jamaica.

Sabido es que se acusa á los misioneros de haber sido una de las causas de la insurrección de los negros.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el general imperialista Méndez, aplicando con todo rigor el decreto contra los juaristas, había fusilado después de una corta sumaria á los generales juaristas Arceaga y Salazar y á tres coronellos. Los jefes juaristas se habían desunido en vista de este rigor.

Perrería.—Ha sido conducido al Hospital un hombre herido en el brazo por la mordedura de un perro. Fue preciso cauterizarse la herida. Los perros van siendo tan temibles como los maldecidos.

Era Martés.—Hace dos días que voló en un carro en la alameda de los Tejares, cogiendo al conductor debajo y fracturándole una pierna. El infeliz hacia pocos días que había contraído matrimonio.

Quedan de inistro.—Ayer anunciamos con gusto la próxima desaparición de los aduanas del Arquillo de Calzeteros. Pero, señor y los otros?

Pascua.—El día 26 del corriente es el destinado por el Casino industrial para que ya hemos dicho esté preparando.

Gildard.—Este célebre prestidigitador hizo anteayer verdaderas maravillas de escamoteo en uno de los salones del Círculo de la Amistad, y fue suavemente aplaudido.

Comunicado.—En su lugar insertamos el que nos ha sido dirigido por nuestros estimados amigos los Sres. don Pedro López y D. Rafael María Gorrindo, con la cuenta de la corrida de novillos del 3 del corriente y el recibo de dicha cantidad. Esta publicación honra á dichos señores, pues demuestra el acierto con que han dirigido este asunto.

Consejo.—Mañana á las diez y media, según tenemos entendido, se celebrará consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar, en el edificio de S. Felipe, para ver y fallar la causa formada al soldado del provincial de Córdoba Bartolomé Fernández, acusado de robo de carneros.

Me alegro.—Los Sres. Aguirre y Arcas, piensan también dar a gun concierto en las ciudades de Lucena y Cabra.

Percance.—Una niña que se quedó dormida el Martes junto á la boca de un horno de esta capital, estendió sin duda un brazo, que se le quemó, dejándola en un estado grave y lastimoso.

Justicia.—Hace algunas noches que dos soldados de caballería armaron escándale cerca de la plaza de la Magdalena, incomodando á cientos de personas transitan por aquél paraje. Juzga los con la celeridad que se acostumbra militarmen-

la sentida plática que, con motivo del ejercicio que tuvo lugar en la Iglesia parroquial del Salvador, dirigió á los niños el joven D. Manuel Eguillor y Hoces, que aun todavía no parece contar la edad de diez años. Con una entonación vigorosa y con todos los accidentes propios de un orador convulado, el hijo de nuestro malogrado amigo cautivó la atención de todos, y demostró dotes oratorias que evidenciaron muchos hombres expertos y laboriosos. Siguiendo el comenzado camino de llegar día en que este joven, que hoy es una fundada esperanza, llegue a honrar á su patria en el pulpitó ó en la tribuna.

Toretos.—Según hemos sabido, los que se han de lidar en la función que prepara para la tarde del domingo el Círculo taurinópolis, pertenecen á una acreditada ganadería de la sierra y cuentan tres años de edad. La plaza estará convenientemente alfombrada y la presidencia estará á cargo de las señoritas que regalan las moñas para los picos, y para la llave del toril. Ya se están reparando los billetes á los socios y empieza ese terrible lujo de demandas y compromisos que siempre precede á estos espectáculos.

Perrería.—Ha sido conducido al Hospital un hombre herido en el brazo por la mordedura de un perro. Fue preciso cauterizarse la herida. Los perros van siendo tan temibles como los maldecidos.

Era Martés.—Hace dos días que voló en un carro en la alameda de los Tejares, cogiendo al conductor debajo y fracturándole una pierna. El infeliz hacia pocos días que había contraído matrimonio.

Quedan de inistro.—Ayer anunciamos con gusto la próxima desaparición de los aduanas del Arquillo de Calzeteros. Pero, señor y los otros?

Pascua.—El día 26 del corriente es el destinado por el Casino industrial para que ya hemos dicho esté preparando.

Gildard.—Este célebre prestidigitador hizo anteayer verdaderas maravillas de escamoteo en uno de los salones del Círculo de la Amistad, y fue suavemente aplaudido.

Comunicado.—En su lugar insertamos el que nos ha sido dirigido por nuestros estimados amigos los Sres. don Pedro López y D. Rafael María Gorrindo, con la cuenta de la corrida de novillos del 3 del corriente y el recibo de dicha cantidad. Esta publicación honra á dichos señores, pues demuestra el acierto con que han dirigido este asunto.

Consejo.—Mañana á las diez y media, según tenemos entendido, se celebrará consejo de guerra ordinario, bajo la presidencia del Sr. Gobernador militar, en el edificio de S. Felipe, para ver y fallar la causa formada al soldado del provincial de Córdoba Bartolomé Fernández, acusado de robo de carneros.

Me alegro.—Los Sres. Aguirre y Arcas, piensan también dar a gun concierto en las ciudades de Lucena y Cabra.

Percance.—Una niña que se quedó dormida el Martes junto á la boca de un horno de esta capital, estendió sin duda un brazo, que se le quemó, dejándola en un estado grave y lastimoso.

Justicia.—Hace algunas noches que dos soldados de caballería armaron escándale cerca de la plaza de la Magdalena, incomodando á cientos de personas transitan por aquél paraje. Juzga los con la celeridad que se acostumbra militarmen-

